

BOLETIN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE OSMA.

Se publica en dias indeterminados, en medio, uno ó más pliegos.

NOS EL DOCTOR D. PEDRO MARÍA LAGÜERA Y MENEZO.
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓ-
LICA OBISPO DE OSMA, ETC. ETC.

Al clero y al pueblo de Nuestra Diócesis Salud y bendicion.

Muchas veces os hemos hecho saber por medio de cartas Pastorales y otros documentos, amados diócesanos, la tristísima situacion á que, desde hace años, está reducido el Sumo Pontífice, habiendo sido ocupada Roma, con todos los Estados temporales de la Santa Sede, por los soldados piemonteses, los cuales en ninguna nacion hallaron por parte de sus gobiernos, oh vergüenza! obstáculo alguno que se opusiese á los invasores. Muchas veces tambien os hemos dado al mismo tiempo por menores de los atentados cometidos por estos en los dominios pontificios, y en la misma ciudad Santa, capital del Orbe católico, mostrándoos así de un modo irrefragable, que el Supremo Pastor de la Iglesia de Dios, y Vicario de Jesucristo en la tierra, estaba como cautivo en sus mismos aposentos del Vaticano; sin medios para conservar el lustre de su altísima dignidad, y soportar los crecidos gastos que esta le ocasiona en todo el mundo; sin otros recursos para ello que la caridad de los fieles cristianos; sin la libertad é independendencia necesarias para ejercer su supremo ministerio eclesiástico; privado de todo auxilio humano, y constituido, en fin, bajo la potestad material y hostil de los enemigos de la Iglesia de Dios. Tan triste estado, que se va prolongando desde que tuvo principio en vida del egregio antecessr de Leon XIII, no puede ménos de causar profunda pena en todo corazon cristiano, y aun en el de toda persona bien nacida, sobretodo al verse que la audacia de la impiedad llega en Roma hasta el extremo de que una cuadrilla de sectarios malhechores pueda desde allí abofetear impunemente á todo el mundo católico con ultrajar al Papa en su misma presencia, y ultrajando de palabra y obra á multitud de católicos, como ha sucedido el dia doce del mes actual.

Sí, amados hijos; al Sumo Pontífice se le venera y ama en todas partes por los fieles, y según es debido; pero se le insulta y atropella en su misma ciudad por los que se apoderaron de ella ya para once años; ó por lo ménos impunemente se le insulta y atropella por los que les están adictos. Por bajo que fuese el concepto en que tuviésemos á los detentadores de los Estados Pontificios, y los tenemos en concepto muy bajo, casi no queríamos creer lo que leíamos en los periódicos acerca de los sacrílegos atentados que sectarios cobardes han cometido ultimamente en la ciudad eterna contra cosas sagradas; pero desgraciadamente sabemos de una manera oficial, y que por lo mismo no da lugar á dudas, la perpetracion de tan criminales excesos.

En la noche del expresado día se reunió en la gran plaza de San Pedro espontáneamente, y con el mayor recogimiento, una inmensa multitud de católicos, á fin de acompañar desde la basílica Vaticana los sagrados restos mortales del gran Papa Pio IX, de feliz memoria, que habian de ser trasladados de su sepulcro provisional al elegido por testamento en la basílica de S. Lorenzo extramuros. Las calles y plazas de la travesía estaban iluminadas, y de los balcones y ventanas llovian flores y coronas sobre el féretro del difunto Pontífice. Marchaba el tan piadoso como pacífico acompañamiento, rezando, y con hachas encendidas, cuando fué atacado por un peloton de desalmados, que desfogando su rabiosa ira, prorrumpieron en atroces injurias y gritos insultantes y soeces. No bastandoles esto á aquellos cafres para mostrar su ódio y su saña, hicieron uso de palos y piedras, que dirigían principalmente á los coches en que iban los Emmos. Cardenales, ejecutores testamentarios del Papa difunto, y los representantes de la Corte Pontificia, del Cabildo Vaticano, del Clero y de la nobleza romana. Tan brutal acometida, en la cual resaltaba la impiedad y la barbarie, disputándose la preferencia lo bárbaro y lo impío, fué continuada en todo el larguísimo trecho que hay entre ambas basílicas, sin que la policía del Gobierno del Quirinal, ni ninguna otra fuerza pública, estorbasen la horrenda profanacion, y los enormes delitos que se estaban cometiendo, indignando justísimamente, como era natural, á todos los buenos romanos, que lo son en su inmensa mayoría.

El Gobierno del Quirinal, sin embargo, avisado de antemano, á fin de que se evitasen los excesos que podrian cometer los enemigos de la Santa Sede, que son los del Catolicismo, no ignoraba la hora de la traslacion del cadáver de Pio IX, al cual no tributó tampoco honores algunos.

Ya veis una vez más, amados diocesanos, cuan triste y aun terrible es el estado en que se halla el Supremo Pastor de la Iglesia de Jesucristo. Cuando no se respetan los sagrados despojos del bondadosísimo

Pio IX, que tantos beneficios prodigó hasta á los que eran implacables enemigos suyos: cuando se profana su cadáver, y á pesar de los romanos, se le persigue hasta en su sepulcro, en aquella misma Roma, donde tantas universales aclamaciones resonaron por espacio de treinta y un años en honor de tan insigne Papa, como resonaron en todo el Orbe, el ilustre Pontífice actual Leon XIII, por más que su dignidad sea la mayor de la tierra, no podrá ménos de temer por su altísima persona, expuesta todos los dias á groseros insultos por parte de una cobarde chusma que no respeta dignidad alguna, ni siquiera la mera dignidad humana; pues si con los muertos se cometen actos tan salvajes que no los cometerían los hotentotes, probable es que no tendrían mejor suerte los vivos. Los turcos en Constantinopla y fuera, acatan al Papa; pero los abyectos que gallean en Roma le escarnecen. Así que Su Santidad no ha salido del Vaticano desde que fué elevado á la Cátedra de S. Pedro, porque no podría salir sin exponerse á iguales ó mayores atropellos que los cometidos contra los restos mortales de su augusto predecesor. De esa esclavitud de Leon XIII, que ya estaba superabundantemente demostrada, ha habido ahora una nueva y terrible demostracion. ¿Cómo es posible que en ese espantoso estado tenga el Papa la libertad que absolutamente necesita para gobernar la Iglesia universal?

Despertad pueblos cristianos, Despierten las naciones católicas: despierten todas las que tengan católicos en su seno, y aun las que no los tengan, si hubiere alguna de estas. No toleren que se les ultraje, y se las ultraje con ignominia, como acaba de suceder en Roma, porque sinó quedarán eternamente mancilladas. Qué! ¿Ha llegado ya la especie humana á tal estado de postracion que consienta se la vilipendie sin volver por su dignidad y por su honra? ¿Han llegado ya las naciones á tal punto de degradacion que miren indiferentes el látigo con que se las azota, y por unos cuantos malvados? ¿Hemos llegado ya á tal extremo de bajeza de ánimo, que no tengamos aliento para deshacer á un puñado de cobardes perversos que hieren nuestras mejillas, y en nuestra propia tierra, cual es Roma para todos los católicos? Entonces deberíamos temer que las futuras generaciones se avergonzasen de tener por ascendiente á la generacion actual. Pero no; á pesar de lo corrompido de los tiempos presentes; á pesar de la codicia y la ambicion que se yerguen en la sociedad civil, y anhelan por los goces materiales, todavía existen en la tierra millones de hombres, valerosos y nobles cristianos, que no doblan su rodilla ante Baál, ni dan culto al becerro de oro. Todavía existen muchos millones de hombres, no contaminados con la revolucion, y para los cuales son principales bienes acá abajo al religion y el honor inseparable de ella.

Y vosotros amados diocesanos, que debereis de estar sumamente

contristados por los insultos que á nuestra Santa religion se dirigen por sus enemigos en la misma capital del Catolicismo, donde ni aun se les permite á los fieles ir en procesion á ganar el Jubileo últimamente concedido: vosotros que comprenderéis sin esfuerzo cuan acongojado estará el corazon de Su Santidad, viendo tan grandes ultrajes, privado de la omnimoda libertad que necesita para el cumplimiento de los deberes de su altísimo ministerio, y como preso en el Vaticano, haced cuanto esté de vuestra parte para que se abrevien los dias de las grandes tribulaciones que padece la Iglesia: haced cuanto podais para que se restaure el derecho conculcado, y sean devueltos al Romano Pontífice los Estados de que ha sido desposeido, y que son patrimonio de todo el orbe católico, el cual quiere unanimemente que se conserve por siempre la soberanía temporal del Papa, que además de ser la más antigua y la más legítima de todas, le es necesaria para el libre ejercicio de su soberanía espiritual, como así lo ha declarado la Iglesia, que lo repite constantemente, comprobándolo á la vez una larga y dolorosa experiencia.

Procurad, pues, amados hijos, solícitamente, y del modo que os sea posible, que nuestro Gobierno y los Gobiernos extranjeros oigan el clamor general de todo el mundo, que pide se acuda, y pronto, al socorro de la Iglesia, y de su Pastor supremo angustiado. La impiedad no tendría fuerza ninguna, si no se la diese la tibieza de muchos que se tienen por buenos. Protestad enérgicamente contra los salvajes atentados de que hemos hablado, y expresad en público vuestra indignacion contra ellos, ya por corporaciones, ya por familias, ya por grupos de otras varias personas y ya individualmente, con mensajes, con manifiestos en los periódicos, ó publicados de otra manera, y aun con telegramas dirigidos á Su Santidad, ó Su Emmo. Secretario de Estado. Que la Diócesis de S. Pedro de Osma, cuna del insigne Santo Domingo de Guzman, manifieste una vez más su fé, y su celo por la religion. Rogad sin intermision para que Dios conceda luego dias más felices á nuestro Santísimo Padre Leon XIII, que os envia su bendicion Apostólica por medio del despacho telegráfico que acabamos de recibir.

Dado en Burgo de Osma á 28 de Julio de 1881.—PEDRO MARÍA,
Obispo de Osma.—Por mandado de S. S. I. y Rma. el Obispo mi Señor,

Lic. José Hidalgo, Srio.

Esta carta pastoral será leida en Nuestras iglesias Catedral, Colegial y parroquiales, y en las de los conventos de Religiosas, al ofertorio de las misas mayores y otras de gran concurso que se celebren el primer dia festivo que ocurra despues de recibido este BOLETIN.